DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisar y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 5 de Febrero de 1914

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM 9.619

Nota agrícola

Los prados artificiales de leguminosas

Es un hecho conocido que si en un prado natural la proporción, las primeras llegan á tomar preponderancia, hasta el punto de hacer desaparecer á las segundas, el agricultor tiene un medio sencillo para restablecer rápidamente el equilibrio, y es éste emplear abonos fosfopotásicos.

La potasa y el ácido fosfórico, suministrados á un prado natural, provocan la aparición y el desarrollo de las leguminosas.

De todo esto se infiere que las plantas de la familia de las leguminosas son ávidas en dichos elementos.

Nuestros agricultores, por lo visto, no dán importancia á hechos de esta índole, que son signos característicos que la Naturaleza misma pone en nuestros ojos, puesto que en el abonado de los prados artificiales de leguminosas (alfalfa, trébol, esparceta, zulla, etc.) se limitan á emplear estiércol. En la fertilización de dichas plantas, el abono de cuadra puede ser suprimido, puesto que el nitrógeno, que es el elemento que abunda en el estiércol, las leguminosas toman el del aire.

De los múltiples ensayos hechos, en nuestro país, se ha sacado la conclusión de que las mejores fórmulas de abonado de los prados artificiales de leguminosas son las siguientes:

I Alfalfa.—Superfosfato de cal 18 20 (ó escorias Thomas) de 250 á 400 kilos por hectárea. Sulfato de potasa ó cloruro potásico de 150 á 200 kilos por hectárea.

II Trébol común.—Superfosfato de cal 18 20 (ó escorias Thomas) de 300 á 350 kilos por hectárea, Cloruro potásico ó sulfato de potasa de 100 á 150 kilos por hectárea.

III Esparceta.—Superfosfato de cal 18 20 de 200 á 300 kilos por hectárea. Cloruro potásico ó sulfato de potasa de 100 á 150 kilos por hectárea.

IV Zulla.—Superfosfato de cal 18 20 de 300 á 400 kilos por hectárea. Cloruro ó sulfato de potasa de 200 á 300 kilos por hectárea.

Los abonos fosfo potásicos se enterrarán mezclados por medio de una labor quince ó veinte días antes de la siembra. En los años siguientes se esparcirán á fines de otoño ó durante el invierno, dando en seguida un gradeo.

El empleo de la mezcla superfosfato-cloruro potásico debe ser preferido en los suelos suficientemente provistos de cal, y la fórmula escorias-sulfato de potasa, cuando el suelo es pobre en dicho elemento.

R. de Más Solanes.

Nuestro Museo Municipal

Segun datos facilitados por el digno y celoso encargado del Museo Municipal de esa ciudad don Mariano Martí, durante el año próximo pasado, ha sido visitado dicho centro, por 5838 españoles y 96 extrangeros, con un aumento comparado con el anterior 1912, de 942 y 46 respectivamente. En su album existen estampadas firmas de distinguidísimos profesores en pintura, escultura y arquitectura de París y Roma, y también de varios directores de diferentes Museos de España.

En el mismo año se han sacado infinidad de fotografías por muchos visitantes, entre los que figuran Mr. Truxer y C.ª de París y Mr. Ranchez de Munich. Se ha enriquecido el Museo con valiosísimos donativos en cerámica, platos y jarros de diferentes épocas, raros ejemplares de ánforas estilo árabe, monedas del Imperio Romano de Dertusa y de la República Romana y Celtíbero, lápidas de distintas épocas é infinidad de fósiles de varios puntos de España. Tambien en escultura y pintura moderna se ha enriquecido el Museo: lo mismo que unos bajos relieves antiguos, todo lo cual demuestra tanto el aumento de donativos y visitas á dicho Museo, como los cuidados de su competente encargado.

La caza de pájaros

La Dirección General de Agricultura ha trasmitido á los Gobernadores civiles, la siguiente orden circular:

"Esta Dirección general de Agricultura llama la atención de V. S. sobre la real orden relativa á la caza de pájaros, que publicó la *Gaceta* del 22."

La parte dispositiva de la referida real orden, dice como sigue:

1.º Unir al expediente sobre reforma de la ley de caza vigente la instancia del alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, remitiéndola al efecto al Consejo superior de Fomento.

2.º Interesar á los gobernadores que recomienden á los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados, de policía municipal y rural y demás agentes de su autoridad, la mayor

vigilancia y la más rigurosa severidad en persecución de castigos á los infractores de la ley de caza, impidiendo en todo tiempo la caza por ningun medio, de los pájaros insectívoros y procurando que la de no insectívoros, y segúa la clasificación comprendida en el art. 38 del reglamento para la ejecución de la citada ley, se verifique únicamente en la época fijada, que es de 1.º de Septiembre á 21 de Enero, y que toda clase de caza se permita solamente á las personas que hayan obtenido licencias de uso de armas de caza y para cazar, de la clase que determina el art. 91 de la ley del Timbre de 1 de Enero de 1906.

3.º Prohibir la circulación é introducción en las poblaciones de pájaros vivos ó muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde ó secretario del pueblo de que proceden en el que hará constar el nombre del cazador y número y clase de pájaros, según la clasificación comprendida en el art. 33 del reglamento para la ejecución de la ley de Caza vigente y la clase de la licencia de uso de armas, de caza ó para cazar, autoridad que la concedió y autorizó y fecha de su expendición.

4.º Publicar estas disposiciones en la "Gaceta„ "Boletines Oficiales„ de las provincias y por todos los medios que las autoridades gubernativas y locales juzguen necesarios para el conocimiento del público en general y de los cazadores en particular.„

DE SFEIJOON

Los pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena del presente mes, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El sábado 7 se habrá trasladado rápidamente á Italia la depresión de Baleares, y la del Cantábrico habrá descendido al Mediterráneo hácia los parajes de Baleares y Argelia. Por estas razones aumentará la presión por el Cantábrico y los vientos rolarán al cuarto y primer cuadrante, ocasionando baja importante de temperatura y lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo. Fuerte temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

Del 8 al 9 evolucionarán en el S. de Italia y en Africa septentrional las mencionadas depresiones, que seguirán causando tiempo frío y algunas lluvias y nieves desde Levante y Andalucía al Meridiano central, con vientos del primero al segundo cuadrante. Marejada en el Mediterráneo y en el Estrecho.

Cambiará el estado atmosférico el miércoles 11, porque las bajas presiones, del Atlántico empezarán á penetrar en el Continente por el archipiélago inglés. Producirán lluvias en el NO. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

Del 12 al 13 pasará por Escocia y Escandinavia un centro borrascoso que formará una depresión secundaria en el golfo de Gascuña. Por el influjo de estos elementos se registraran lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El sábado 14 habrá depresiones en el Báltico, en el Mediterráneo superior, en las islas Británicas y en el NO. de la Península. Estos núcleos perturbadores ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias, particularmente desde las regiones septentrionales al centro, con vientos de entre SO. y NO. Marejada en el Océano, Cantábrico y Mediterráneo superior.

Nuestro candidato

Al márgen de una entrevista

Ayer, cuando salíamos de nuestra visita al Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, resonando, aún, en nuestros oídos el acento de gran sinceridad y efusiva estimación que pone en sus palabras el ilustre prócer siempre que habla de esta ciudad, que ha entrado en su alma por la vía de los grandes cariños, sentíamos algo parecido á una vergüenza íntima, al considerar que puedan existir más de una docena de tortosinos, que por tales se tengan, capaces de combatir, en las próximas elecciones generales, la candidatura del hombre que nada ha pedido nunca á Tortosa ni al partido y que ha puesto siempre su valía y grandes influencias al servicio de los intereses de los pueblos y de las personas; al servicio de los amigos que, para él, han sido todos aquellos que de él han necesitado.

No nos guía al escribir estas cuartillas—bien lo sabe Dios—, ni el espíritu de partido, ni el afecto particular, ni siquiera el afán ó el deber de cumplir con una misión periodística. No.

Si estuviéramos distanciados del Marqués, por el reverso de estos extremos apuntados; si quisiéramos hablar honradamente, con la mano puesta sobre el corazón, como vulgarmente se dice, diríamos, como diremos ahora, que combatir la candidatura del Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, es una labor suicida, tortosinamente considerada.

Y lo es porque, nuestro amigo, no aprovecha el acta para su medro personal, porque no lo necesita; no aprovecha el acta para contar con tales ó cuales relaciones ó influencias, porque, sin ella, las tiene sobradas y positivas; no aprovecha el acta para su lucro ni amplíe sus rentas ni ha de entronizarle socialmente un peldaño más arriba de lo que lo está.

Entonces ¿por qué y para qué ha querido y quiere el acta el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú?

Si no la ha querido ni la quiere para nada de lo que a él podía beneficiarle ¿para qué ha de quererla?

¿Se podrá decir lo mismo de otro candidato que no se encuentre en sus escepcionales condiciones?

Parece mentira que existan electores en este distrito—diríamos mejor, en esta ciudad—, por pocos que sean, aun olvidando los servicios prestados por nuestro Diputado, sin ruidosas ostentaciones, por cierto; electores que no sepan apreciar que nuestra representación en Córtes, al Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, no le ha proporcionado, ni le ha de proporcionar en lo sucesivo, más que grandes molestias, no menores desvelos y perjuicios materiales, sin otra compensación que el legítimo orgullo y satisfacción enorme que para él significa cada servicio que presta á los pueblos que se le han confiado.

Nosotros—y con nosotros la mayoría de los electores que han juzgado por los hechos, que son agradecidos y que ven claro—estamos segurísimos de que si llegara un día en que el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú dejara de representar este Distrito, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, con los mismos amores, con idéntica fé, con iguales entusiasmos que ahora continuaría trabajando por las necesidades de esta comarca, que tan señalado lugar ocupan en la galería de sus grandes afectos.

Pero como hasta para hacer el bien se necesita ostentar un derecho, he aquí lo que *unicamente* significa, el acta de diputado á Córtes, para el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú: ese derecho .. ese aldabón oficial.

No le significa otra cosa ni para nada más la quiere.

El dia en Tortosa

Despues de haber sufrido una grave y larga enfermedad que, le ha retenido en cama cerca de dos meses, ha entrado en el periodo de franca convalecencia, nuestro estimado director D. Manuel Domingo.

Mucho lo celebramos.

Noticias politicas

Una comisión de Bitem ha estado á saludar al Marqués de Villanueva y Geltrú, con quien conferenció para informarse de las necesidades de aquella partida.

El marqués ofreció interesarse con nuestro Ayuntamiento para que en su día se realice el ensanche del Cementerio así como prometió tambien que apoyaría en todas formas el asunto relativo á las escuelas, mejoras ambas de la mayor importancia á las que prestará toda su atención.

Tambien fué visitado por el Ilustre señor Juez de Instrucción de esta D. Juan Montesinos, el Director de la Sucursal del Banco de España D. José Suarez de Figueroa, dignidades eclesiásticas de esta Sede y por numerosas personalidades del partido liberal y varios particulares que fueron á testimoniarle su simpatía en sentido de protesta por las lamentables algaradas del mes pasado y por las violentas campañas de que ha sido injustamente objeto quien como nuestro ex diputado, en los cuatro años de su mandato, tanto ha hecho en beneficio del país, siquiera se lo desconozcan los que con insensatez evidente son capaces de negarlo todo.

Lo agradecemos

Nuestro querido colega y correligionario, *Diario de Tarragona*, reproduce en su número de hoy el suelto que publicamos en nuestra edición del martes, ocupándonos del semanario local órgano de los que se llaman republicanos.

En la Audiencia se ha visto hoy en juicio oral la causa por disparo y lesiones contra un vecino de Alcanar que disparó una escopeta al pasar su convecino Miguel Subirats, causándole varias lesiones, de las que curó á los 12 días sin quedarle defecto ni deformidad. El fiscal ha pedido un año y ocho meses de prisión correccional.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6.

Festivos de 9 á 1.

La Sección excursionista del "Orfeó Tortosí„ tiene en proyecto para el domingo, día 1.º de Marzo una visita al Castillo de San Jorge, partiendo de esta ciudad á las 5'45 de la mañana, y llegar á la Ametlla á las 7 y media y desde allí al nombrado castillo.

El regreso tendrá lugar á las 6 y media de la tarde para llegar aquí á las nueve.

Hemos recibido con el mayor gusto, un interesante folleto, titulado "Los Riegos en la Provincia de Tarragona„, cuyo autor D. José Elías de Molins, particular amigo nuestro y ex jefe provincial de Fomento, trata con la competencia que acredita del problema agrario, marcando, las orientaciones sociales de la vida moderna.

Mucho agradecemos á tan ilustrado publicista la distinción con que nos trata.

De nuestro querido amigo don Arturo Mestre, depositario del papel de fumar *España Zig-Zag*, hemos recibido un almanaque de pared, que es una artística pandereta con madroños, elegante y artística, separándose de la monotonía de los demas almanaques corrientes.

Agradecemos sinceramente el obsequio.

Por el Gobernador civil ha dado traslado al alcalde de Masdenverge de una R. O. del ministerio de la Gobernación revocando el fallo de la Comisión provincial, que se capacitaba á don Enrique Ferré para el cargo de concejal.

Cuando regrese de Sevilla la Reina doña Victoria le pedirá audiencia una comisión de damas católicas de Madrid, para pedir que las autoridades ejerzan una acción moralizadora en los teatros y cinematógrafos.

Las cantidades ingresadas en 31 de enero por la junta del monumento á Canalejas, ascienden a 151.174 pesetas.

En las principales farmacias se regalan estos días unos bonitos almanaques de bolsillo que el Dr. Andreu de Barcelona ofrece á sus clientes. Ademas del santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de precepto y días señalados del año. En las portadas de cromolitografía anuncia el Dr Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentrífico Mentolina.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el próximo pasado mes, asciende á 768 938 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 439 238, á cuotas militares 120 500 y á alcoholes 15.958.

El agente ejecutivo auxiliar por débitos á la Hacienda de esta ciudad, notifica á los deudores á la contribución urbana la providencia adoptada contra los que relaciona.

Y el recaudador ejecutivo para hacer efectivos los débitos á favor del Ayuntamiento de Miravet, hace lo propio contra los herederos de D. Juan Bta. Descarrega Mayor, por sus descubiertos en el arbitrio de pesas y medidas.

Ha sido publicado y se está repartiendo el cuadro para la monta, del año actual, de los caballos sementales del Depósito de Hospitalet del Llobregat. Las fechas de apertura y la dotación de las paradas es la siguiente: en esta provincia.—Amposta; el 28 del actual con los caballos "Electeur„, bolonés, y "Fortin„, norfolk bretón, é Isla de Buda, el 28 del actual mes, con los caballos "Bourbagny, anglo-normando, é "Ismael„, norfolk bretón.

La cubrición de las yeguas por los sementales del depósito es gratuita, debiendo ser presentadas el día y la hora que fije el jefe de la Parada, pues de no hacerlo así tendrán que sujetarse á nuevo turno, no siendo el personal de las paradas responsable de cualquier accidente que sobrevenga á las yeguas en el acto de la monta ó á consecuencia de ella. Toda yegua que padezca enfermedad contagiosa ó no reuna las debidas condiciones de conformación ó alzada, será rechazada; así como también lo serán las potrancas de menos de dos años.

Los productos son de *absoluta propiedad* del dueño de la yegua, sin que el Estado adquiera derecho alguno sobre ellos, pero para optar á los beneficios inherentes á los productos de los sementales del Estado es indispensable la posesión del *Certificado de origen* que se libra al propio tiempo que se marcan los potros con el hierro que acredita su procedencia, debiendo [illegible] *cimiento.*

Cualquier reclamación que deseen hacer los ganaderos, podrán dirigirla á los jefes y oficiales que frecuentemente visitan las paradas ó bien al alcalde, para que lo anote en el cuaderno que en cada una existe al efecto.

TODA PERSONA QUE DESEE VENDER FINCAS rústicas, plantadas de olivos y algarrobos, puede dirigirse para detalles á Germán Durán, casilla de pesca salada núm. 30 del Mercado público de esta ciudad, el cual dará razón de la persona compradora. Se advierte que las expresadas fincas sean de gran extensión, ó sea, como más jornales mejor.

Sería conveniente se indagara si el detenido el pasado martes en la estación del ferro-carril, Litrán Gonzales de 19 años por sospechas de que sea el autor del robo de que fué víctima un viajero procedente de Valencia, tiene alguna relación con lo que á continuación copiamos:

"La policía ha descubierto en las cercanías de Burriana, una banda de apaches que operaba estos días pasados entre Castellón y Burriana, viéndose precisados los guardias, para detenerlos, á disparar los revólveres.

Los apaches detenidos son tres, llamados Santiago Gaumo Gómez, de Almería; Joaquín Gimenez Hernández, de Alicante, y José del Calpo Ferrado Codella, de Valencia, ocupándoles ropas para disfrazarse, cien pesetas en billetes, dos monedas de oro y cuatro duros á cada uno, que habían robado ayer, por el procedimiento del sobre, á Fermín García, vecino de Lucena.

Otros cuatro apaches se dieron á la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Sábese que, además del robo citado, han cometido otros timos y escamoteos de carteras en Burriana.

Anoche otros apaches desbalijaron á unos viajeros del tren correo de Valencia á Barcelona, antes de llegar á Benicasim, donde tuvo que parar el tren por haberse hecho sonar los timbres de alarma. Una pareja de civiles de custodia del tren hizo dos disparos, pero los ladrones desaparecieron á campo traviesa valiéndose de la obscuridad de la noche.„

JORDÁ (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Cármen á la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferretería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aseptico, ofrece á su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de cauchu y oro, puentes de oro colado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivots ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentífricos para blanquear y conservar la boca.

La guardia civil de Uldecona participa que anteayer, en el tren número 721, entre las estaciones de Castellón y Benicasim, le fué substraida al viajero Moisés Ruelo una cartera con 150 pesetas en billetes y varios documentos, siendo detenido como presunto autor Manuel Litian que viajaba sin billete y había desaparecido de su pueblo natal, Caravaca (Murcia), llevándose una cantidad perteneciente á un tío suyo.

En el pasado mes de Noviembre 424 nacimientos, 399 defunciones y 391 matrimonios.

El Alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Mestre Noé, hace saber: Que en sesión de 30 de Enero último se acordó la subasta de 100 metros liniales de bordillo, la cual se celebrará el día 9 del corriente á las once de la mañana, según pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas Municipales de Alcaldía, negociado de Fomento.

Fincas en venta

ALMACEN, situado junto á la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro.

CASA, compuesta de bajos, cuatro pisos y terrado y situada en la calle del Medio, de esta ciudad, número 9.

FINCA ARROZAL de superficie diez jornales del país, situada en este término municipal, partida de la Enveija.

Dará razón—Juan Bta. Ferreres, procurador, C. Gil de Federich (Ancha) número 11.

El día 14 á las once de la mañana se verificará la subasta de todo el hierro viejo existente en el almacén de la brigada municipal, adjudicándose al licitador que mayor cantidad ofrezca por kilógramo siendo de su cuenta los gastos de peso y acarreo.

Acordada por el Ayuntamiento en sesión de 30 de Enero último la subasta para el suministro de piedra machacada, canto rodado, gravilla y arenas para el firme y aceras de las calles de esta ciudad se celebrará aquélla el siete del corriente á las once de su mañana en la Casa Consistorial y según pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en el negociado de Fomento de las Oficinas Municipales.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	229 04
Temple	126'03
Remolinos	5'84
Ebro	89'05
Estación	7 05
Matadero	275'70
Total.	732'71

Tortosa 4 Febrero de 1914.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Febrero 1914.

Temperatura máxima de ayer, 15º 5; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 5º 0

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 769 9 mm., y á las 7 de hoy, 769 7 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del N.

Nota. Lluvia de esta madrugada 14 mm.

DE SOCIEDAD

Ha salido de Madrid para Tarragona, después de haber permanecido en la Córte, ocupándose de la Mancomunidad catalana, el presidente de aquella Diputación, señor Mestres.

—

Dirigiéndose á Valencia en donde permanecerá unos días, ha pasado por nuestra estación, procedente de Tarragona, la distinguida familia del Gobernador civil de esta provincia.

—

Ayer fué viaticado nuestro querido amigo, el oficial de este Ayuntamiento D. Antonio Bermejo, cuyo estado de salud inspira serios cuidados á su respetable familia.

Inutil es que consignemos en estas columnas la satisfacción que sentiríamos el poder comunicar á nuestros lectores la noticia de su mejoría.

—

En el expreso de anoche, salió ayer de Barcelona para Madrid y Ceuta el comandante de infantería, nuestro querido amigo D. Francisco [illegible] en Marruecos á petición propia.

Al distinguido jefe le despidieron muchos de sus amigos y compañeros.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo particular D. Rafael Lasierra cuyo restablecimiento deseamos sea pronto y completo.

—

Nuestro querido amigo D. Enrique Sebastián Besora, Secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha salido hoy para Barcelona, con objeto de posesionarse del cargo de Oficial primero de aquella Diputación.

Nuestra enhorabuena al estimado amigo.

X.

Tortosa 5 de Febrero de 1914.

Crónica mortuoria

†

Ayer falleció la respetable señora D.ª Francisca Soler Brió, madre amantísima de nuestro particular y querido amigo, el acreditado comerciante en aceites, D. Eduardo Roca.

Tan sensible pérdida ha producido el mayor desconsuelo entre su apreciable familia y los que se honraban con su amistad.

Reciban nuestros amigos don Eduardo Roca y D. Rafael Lasierra así como su demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Militares

Devoluciones

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo, entre otros, á los reclutas Adrián Benaiges Foguet y Cándido Verde Aguileta, de Tortosa.

Edificios militares

Se ha publicado en el "Diario Oficial„ la nueva nomenclatura de edificios, fortificaciones y terrenos del ramo de Guerra.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 5 á las 17'30.

MADRID

El «Heraldo»

"Heraldo de Madrid„ comenta un artículo de don Gabriel Maura, publicado en el periódico "Hispania„, en el que se ocupa de los manejos electorales del Gobierno.

Al hablar de la política española, dice que como no se han creado partidos nuevos, atraviesa una grave crisis cuyos resultados es muy difícil de preveer.—C.

El gobernador de Tarragona

El señor Gobernador civil de esta provincia Sr. Tudela que se encuentra en esta capital, ha visitado al Sr. Ministro de Fomento, interesándole por la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa que tantos beneficios ha de reportar á aquella comarca catalana.

El ministro de Fomento ha prometido al Sr. Tudela prestar toda su atención á tan interesante asunto.

El Gobernador civil de Tarragona ha salido muy satisfecho de esta entrevista.—C.

Sobre una conferencia

Se hacen muchos y variados comentarios sobre una entrevista que han celebrado los Sres. Besada y Ugarte.

No se ha podido traslucir nada de lo que han tratado en la misma.

Sin embargo algunos se creen que podría estar relacionada con la Presidencia del Congreso, á favor del Sr. Besada—C.

Los navarros

Una comisión de ex diputados navarros, ha visitado al Sr. Vadillo, recabando su apoyo para la solución de varios asuntos de interés para aquella provincia.

El Sr. Vadillo ha prometido complacerles.—C.

Lo del «Carlos V»

El Comandante del *Carlos V*, Sr. Cristelly, ha salido para San Fernando.

Interrogado por los periodistas si podía decirles algo relacionado con su relevo, el Sr. Cristelly, ha contestado que por ahora nada podía decirles.—C.

La Reina madre

La reina D.ª Cristina está bastandte mejorada del ataque de *grippe* que la retiene en cama.

Han sido en gran número las personalidades que han dejado tarjeta en Palacio, interesandose por el estado de la augusta enferma.—C.

Agradecidos

Una comisión, presidida por el Sr. Maluguer, ha visitado al Sr. Dato, con objeto de patentizarle su agradecimiento por sus eficaces gestiones en favor de la Sociedad general de las Cajas de Ahorro, participándole que la misma ha acordado nombrarle Presidente honorario.

El Sr. Dato se ha mostrado muy reconocida por esta nueva distinción.—C.

Los periodistas

En el despacho de la Presidencia ha recibido el Sr. Dato á los periodistas.

Uno de ellos le ha preguntado:

—¿Es verdad, señor Dato, que está V. preparando la maleta?

—Sí,—ha contestado el Presidente—, pero es para marcharme á Sevilla.

Otro periodista:

—¿Traerá V. firmado el Decreto de convocatoria para las elecciones?

—Tal vez sí. Esto depende de los días que esté en Sevilla. Llevo, tambien, muchos asuntos á la firma del Rey.—C.

Regreso á Sevilla

Telegrafian de esta importante población andaluza que S. M. el Rey ha regresado del coto Doñana, acompañado de los príncipes de Battemberg y demás invitados.

Viene muy satisfecho del resultado de la cacería.

La mayor parte de las piezas cobradas, ha ordenado el Rey se repartan entre los establecimientos benéficos de Sevilla.

Como detalle de la cazería, de los cuatro jabalíes que fueron muertos por S. M., dos embistieron al caballo, viéndose obligado el Rey á matarlos á lanzadas.—C.

MELILLA

Ayer desembarcaron los oficiales de la División de la Escuadra inglesa que ha fondeado en este puerto, mandada por el vice almirante mister Brigger.

En el desembarcadero esperábanles el general Jordana y ayudantes.

Han sido obsequiados con un champagne de honor.

Además han verificado una excursión por el interior de nuestras posesiones, habiendo ido á saludar á los expedicionarios algunos kaides de las kábilas amigas.

Han presenciado el desfile de nuestras tropas haciendo grandes elogios de la instrucción militar de nuestros policías.—C.

De Larache

Comunican de Larache que ha regresado la columna del general Berenguer.—C.

De Tetuan

Reina tranquilidad.

Los heridos del último y sangriento combate siguen mejorando la mayor parte.

El teniente Martínez Campos que tiene una herida en el costado derecho que le atraviesa un pulmón y otra en un brazo, continua en el mismo estado de suma gravedad. —C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.